

**INFORME GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESTIÓN
ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO HUMANO: GOBIERNO
CORPORATIVO**

OSCAR DANIEL PEÑA ACHURY

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
BOGOTÁ, D.C.
2008**

**INFORME GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE GESTIÓN
ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO HUMANO: GOBIERNO
CORPORATIVO**

OSCAR DANIEL PEÑA ACHURY

**Reporte de investigación presentado como requisito para optar por el
título de Administrador**

**Docente de Investigación
Cristian Berrío Zapata**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
BOGOTÁ, D.C.
2008**

INFORME DE INVESTIGACION DE GOBIERNO CORPORATIVO

METODOLOGIA

En el grupo de investigación de Gestión Organizacional y Desarrollo Humano iniciamos el proyecto del análisis conceptual de gobierno corporativo teniendo como base el uso de la bibliometría y la cienciometría.

Con base a lo anterior, decidimos utilizar estas dos herramientas de investigación, que básicamente, tiene como objeto de estudiar y analizar la actividad científica, estas dos herramientas nos fueron muy productivas, para hacer una exhaustiva, revisión documental de los estudios realizados sobre la temática, de gobierno corporativo.

Después de hacer la revisión documental, y comparar, los diferentes puntos de vista, proseguimos a realizar una búsqueda documental, por medio de las siguientes bases de datos que eran las más asequibles de revistas indexadas.

- PROQUEST
- EBSCO
- SCIELO
- DIALNET

Las cuales son especializadas en temas de administración, economía, contaduría y derecho.

En la base de datos de PROQUEST, debían aparecer 1608 referencias, pero hubo un problema solo aparecían 1000 referencias, por este motivo decidimos utilizar las demás bases de datos, para concluir la tarea satisfactoriamente.

Inicialmente recibimos, instrucciones sobre los criterios de búsqueda que básicamente, era que la temática de los artículos fueran: ciencias económicas, contables, administrativas y jurídicas.

También los artículos deberían ser examinados en cuatro idiomas.

Español:	Gobierno Corporativo
Ingles:	Corporate Governance
Português:	Governança corporativa
Frances:	Gouvernement d'entreprise ¹

¹ Berrio-Zapata. C. (2008). “Revisión bibliométrica del concepto de gobierno corporativo: el pulso entre los shareholders (accionistas) y stakeholders (grupos de interés)”.

A continuación, por los desastrosos resultados de la búsqueda de los artículos, el coordinador decidió dividirnos el trabajo de la revisión de artículos por numeración de artículos:

Nombre	Abstracts de.. a..	
Ariza Lemus Claudia Viviana	200	400
Cortez Corredor Lizeth Fernanda	401	601
Martinez Monsalve Claudia Daniella	602	802
Peña Achury Oscar Daniel	803	1003
Rico Parra Karina Andrea	1004	1204
Romero Ocho Mauricio Andrés	1205	1405
Ruiz Gamba Lady	1406	1608

Posteriormente, hicimos una categorización, según las normas internacionales, para la información requerida de los artículos. Las categorías fueron:

1. Título del artículo
2. Fecha
3. los 3 primeros Autores
4. País
5. Región
6. Dirección URL
7. Referencia bibliográfica
8. Base de datos
9. Abstract
10. Interpretación de la definición de Gobierno Corporativo
11. Definición de Gobierno Corporativo

Posteriormente, iniciamos con la revisión documental, y nos encontramos con una serie de inconvenientes, como por ejemplo: los abstracts estaban en diferentes idiomas, por lo cual fue muy complicado el análisis, otro problema considerable, fue la identificación del país y región de origen, o básicamente la gran mayoría de artículos, no tenía completa la información de los ítems.

Una vez, cada integrante del grupo de investigación, proporcionaba la información de cada base de datos, procedimos, a consolidar toda la información en una sola base de datos.

En la consolidación, de la dicha base de datos, no fue fácil ya que había muchas diferencias de caracteres, como: el uso de las letras mayúsculas y minúsculas, los formatos eran diferentes, el nombre de las ciudades como el de

las regiones estaban mal escritas, las direcciones URL se encontraban con hipervínculos y la información incompleta.

A continuación decidimos, revisar los errores de la base de datos, pero se nos presento demasiadas dificultades, por la compilación de la cantidad de información, y proseguimos a la corrección de los formatos y a la solución de los otros inconvenientes presentados en los artículos.

Partiendo de la corrección de todos los errores y obtener como resultado final una base de datos consolidada, sin ningún error decidimos crear 15 categorías para poder conceptuar de una forma rápida y eficaz los abstract, Las categorías son:

1. **Estructura de valor agregado:** énfasis en el gobierno organizacional como generador de elementos de valor agregado.
2. **Estructura política:** énfasis en el gobierno organizacional como solucionador de conflictos y negociador de posiciones.
3. **Sistema de regulación:** énfasis en el gobierno organizacional como modulador de funciones organizacionales.
4. **Benchmarking corporativo:** énfasis en el gobierno organizacional como rastreador e implementador de las mejores prácticas del mercado.
5. **Estructura cultural:** énfasis en el gobierno organizacional como expresión de usos, costumbres e instituciones locales.
6. **Gestión de calidad:** énfasis en el gobierno organizacional como asegurador del cumplimiento de estándares en la cadena de valor.
7. **Estructura organizacional y de RH:** énfasis en el gobierno organizacional como estructura de talento humano y facilitador del desarrollo del mismo.
8. **Control de información:** énfasis en el gobierno organizacional como estructura cibernética de información interna y externa, en la organización.
9. **Control ético:** énfasis en el gobierno organizacional como generador, modulador y crítico de su comportamiento ético frente a sí mismo y a la sociedad.
10. **Estructura estratégica:** énfasis en el gobierno organizacional como gestor y movilizador estratégico.
11. **Estructura de toma de decisiones:** énfasis en el gobierno organizacional como sistema de decisión.
12. **Control financiero:** énfasis en el gobierno organizacional como veedor del comportamiento financiero de la empresa.
13. **Marco Legal:** énfasis en el gobierno organizacional como veedor del comportamiento jurídico de la empresa.
14. **Control interno:** énfasis en el gobierno organizacional como función auditora de la corporación.

15. **Control de gestión:** énfasis en el gobierno organizacional como dinamizador de la acción administrativa en búsqueda del cumplimiento de objetivos y metas.

Al realizar la categorización, encontramos como resultado cuatro categorías dominantes, en la base de datos la cuatro categorías son: (Control financiero, Marco Legal, Control interno y Control de gestión) y curiosamente en las cuatro categorías, dominantes no se encuentra el control ético que debería ser el factor dominante de mayor valor por el tema de estudio.

Por ultimo decidimos, filtrar la información para así hacer uso de tablas dinámicas de Excel , para poder graficar los resultados de cada categoría de la base de datos, después jerarquizamos todos los resultados, de cada categoría Para así. Poder sacar conclusiones sobre el tema de estudio.

Finalmente se hizo, una distribución a los alumnos de decimo semestre, sobre varias temáticas para ser profundizadas y a su vez fuera el proyecto de grado a continuación haré unas breves conclusiones sobre nuestra temática de Confecamaras

CONCLUSIONES

El código de buen gobierno o Gobierno Corporativo, no debe verse simplemente como un proceso normativo, que tiene como propósito entorpecer o reglamentar procesos, sino más bien como la firme intención de demostrar a los interesados e inversionistas, que las empresas son transparentes, eficaces, eficientes y ante todo que tienen un alto sentido de compromiso por ser mejores cada día.

El buen gobierno corporativo no debe considerarse como un tema más que esta de moda, sino como la solución real a la crisis de confianza y falta de credibilidad que se percibe alrededor de las empresas del sector público y privado, las cuales reflejan los resultados de sus operaciones y gestión en estados financieros e informes bastante cuestionados.

El buen gobierno corporativo lo que pretende es asegurar un buen manejo y administración de las sociedades, especialmente en aquellas que cotizan en la bolsa de valores de Colombia, para proteger los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés, promoviendo la transparencia, la productividad, la competitividad y la integridad de las instituciones.

De acuerdo a estándares internacionales emitidos en el nuevo acuerdo de Basilea II y el pronunciamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE el código de buen gobierno corporativo debe contener procedimientos claros que comprometan a los integrantes de una organización, con respecto a²:

- 1) Estructura organizacional de la compañía; un análisis al organigrama, permitirá determinar concentración de poder, líneas staff, comités de decisión y eficiencia en la comunicación interdepartamental.
- 2) Políticas y división de funciones; las políticas escritas en manuales de funciones, de procedimientos y códigos de conducta permiten determinar las responsabilidades, el empoderamiento, el camino a seguir ante conflictos de intereses y las reglas de conducta de los directores, administradores y principales ejecutivos integrantes de la organización, para asegurar decisiones tomadas con objetividad y transparencia.
- 3) Directrices estratégicas; La Gerencia General de las sociedades debe aterrizar y comunicar a todos los interesados, la misión, la visión de la empresa, metas y estrategias éticas, para alcanzar objetivos viables, haciendo coincidir los valores corporativos con los valores de cada uno de sus integrantes

² Apartes de Ponencia presentada por los Doctores: Miguel Antonio Cano y Rene Mauricio Castro; El Buen Gobierno Corporativo Como Solución A La Crisis de Confianza, en su orden. Conferencista y consultor para América latina y el Caribe en temas de prevención de delitos económicos y financieros, Vicepresidente del Instituto de Auditores Internos capítulo Colombia. Conferencista y consultor internacional, representante por Colombia ante la Asociación Interamericana de Contabilidad AIC.

- 4) Administración de riesgos; la creación de un comité de análisis y control de riesgos, facilitará una cultura preventiva, apoyada por comités de auditoría, comités de gestión de activos, pasivos y tesorería, los cuales evaluarán y medirán el impacto de los riesgos operacionales, de mercado y de reputación, para determinar controles internos efectivos y puntuales que aseguren el cumplimiento del objeto social, la confiabilidad de los procesos, la razonabilidad de la información y la no movilización de dineros ilícitos.
- 5) Manejo de información y reportes; El marco del gobierno de las sociedades debe asegurar la calidad, confiabilidad, transparencia y oportunidad de la información financiera y no financiera, incluidos los resultados basados en métodos contables apropiados, el futuro financiero a corto, mediano y largo plazo de la organización originados en datos reales, la protección de los activos, la propiedad y la gestión de quien gobierna la compañía.
- 6) Infraestructura tecnológica; el marco del buen gobierno corporativo debe tener en cuenta que los cambios generados especialmente por la tecnología en comunicaciones facilita la dispersión de la propiedad de la empresa y por ello su control tiende a ser virtual, esta nueva realidad demanda nuevas prácticas ajustadas a canales de información sistémicos y en tiempo real, apoyados por software para detección de fraudes, cuyos reportes sean válidos en auditorías forenses cuando la justicia así lo solicite.

Vale la pena anotar que un buen gobierno corporativo permite a los accionistas ejercer sus derechos en igualdad de condiciones y velar porque tengan acceso a información sobre la sociedad en forma veraz, suficiente, oportuna y a un costo razonable; delimitar claramente las responsabilidades de la administración hacia la empresa y sus accionistas, contribuyendo a un control eficaz de la misma; y que se reconozcan los derechos de todos aquellos que poseen legítimo interés sobre la sociedad, tales como trabajadores, proveedores, acreedores, y el mismo estado.

Se debe destacar que los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las empresas Colombianas debe ser producto del esfuerzo conjunto desplegado por instituciones representativas tanto del sector público como privado.

Contras del gobierno corporativo

- Para muchos gobierno corporativo es una moda por la cual se habla como reacción a escándalos financieros.
- difunden que toda acción deliberada para introducir gobierno corporativo solo sirve para agravar la condición que se desea remediar. Ejemplo en lugar de lograr mayor inversión lo que se lograra es ahuyentar a potenciales emisores.
- cualquier tentativa de transformación del gobierno de las sociedades será invalidada, o simplemente no lograra hacer nada. Es inútil, es el comentario generalizado.
- el costo del cambio o reforma propuesto al introducir gobierno corporativo es demasiado alto, dado que pone en peligro algún logro previo o apreciado, por ejemplo el número de emisores en el mercado.